

**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-I-26-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"**

SIENDO LAS 12:00 PM DEL DÍA 05 DE ABRIL DE 2023, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, EL LIC. RICARDO DE LEÓN ANGUIANO, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, EL DR. ROBERTO RENÁN ALBAVERA GUTIÉRREZ, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA Y LA C.P. VIRGINIA CORAZÓN ARANDA MORALES, TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-I-26-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.18. "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE, MISMO QUE FUE EMITIDO POR EL DR. ROBERTO RENAN ALBAVERA GUTIÉRREZ, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE SE EFECTUÓ POR EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRECISA QUE FUE REALIZADA POR EL MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. -----

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----**

1. GRUPO BERTELL, S.A. DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----**

1. GRUPO BERTELL, S.A. DE C.V. PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA ÚNICA (RENGLÓN 1 AL 423). -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETERMINA QUE ES UNA PROPUESTA SOLVENTE CON 44.00 PUNTOS, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO CONFORME AL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN": -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
RUBRO I	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES	18.00
RUBRO II	CAPACIDAD DEL LICITANTE	9.00
RUBRO III	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7.00
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS Y/O CONTRATOS	10.00
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		44.00





**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-I-26-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"**

RESPECTO A LOS SUBRUBROS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO A, SE DETECTÓ LO SIGUIENTE: -----

**RUBRO I. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES.** PRESENTA 374 REGISTROS SANITARIOS DE 423 RENGLONES, LO QUE CORRESPONDE AL 88.41%, PRESENTA 403 FICHAS TÉCNICAS O CATÁLOGOS DE 423 RENGLONES, LO QUE CORRESPONDE AL 95.27%, PRESENTA 404 CARTAS DE APOYO DE 423 RENGLONES, LO QUE CORRESPONDE AL 95.50%. -----

**RUBRO II. CAPACIDAD DEL LICITANTE.** PRESENTA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2021 PRESENTADA EL 29 DE MARZO DE 2022 Y PRESENTA LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PROVISIONAL MENSUAL DE ISR PRESENTADA EL 17 DE MARZO DE 2023. NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA. NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD. NO TIENE POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO. -----

**RUBRO III. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD.** PRESENTA CONTRATOS 1) HRAEI-LPI-124-2022 PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL 01 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. 2) DA/013/2019 PARA MATERIAL DE ORTOPEDIA Y OSTEOSÍNTESIS DEL 01 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. 3) DA/037/2014 PARA MATERIAL DE ORTOPEDIA Y OSTEOSÍNTESIS DEL 18 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, NO SE CONSIDERA EL CONTRATO TODA VEZ QUE SE SOLICITA CONTRATOS A PARTIR DEL AÑO 2015 A LA FECHA. 4) DA/043/2015 PARA MATERIAL DE ORTOPEDIA Y OSTEOSÍNTESIS DEL 05 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. 5) AD-DV/SM/EYO/001/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DE ENDOPRÓTESIS Y OSTEOSÍNTESIS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021. 6) 13-1571APDSM/19, RELATIVO A MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, SIN VIGENCIA. 7) HRAEI-LPI-093-2014 PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2015, 2016 Y 2017 CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. 8) HRAEI-AD-083-2017 PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020 CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. DEMOSTRANDO EXPERIENCIA DE 7 AÑOS 2 MESES. -----

**RUBRO IV.** PRESENTA OFICIOS 1) OF/SN/DGPC/0093/499/52/2020 DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA DEL CONTRATO 13-1571APDSM/19 2) SA/0653/2022 DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA DEL CONTRATO DA/043/2015. 3) SA/0654/2022 DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA DEL CONTRATO DA/037/2014. 4) SA/0655/2022 DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA DEL CONTRATO DA/013/2019. 5) PRESENTA CARTA DE CUMPLIMIENTO PARA EL CONTRATO HRAEI-LPI-093-2014 PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2015, 2016 Y 2017 CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, 6) PRESENTA CARTA DE CUMPLIMIENTO PARA EL CONTRATO HRAEI-AD-083-2017 PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020 CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. -----

**III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.** -----

**1. GRUPO BERTELL, S.A. DE C.V.** DERIVADO DE LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES SE DETERMINÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS APLICABLES LEGALES-ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" Y POR HABER RESULTADO UNA PROPUESTA SOLVENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN" OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL
PPE= PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA	50
MPEMB= MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA	\$7,205,068.00
MPI= MONTO DE LA I-ESIMA PROPUESTA ECONÓMICA	\$7,205,068.00



**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS  
 RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-I-26-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE  
 OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL	
FÓRMULA APLICADA	PPE= MPEMB X 50/ MPI	PPE= \$7,205,068.00 X 50/ \$7,205,068.00
PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA		50.00

POR LO QUE EL RESULTADO FINAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR EL LICITANTE GRUPO BERTELL, S.A. DE C.V., ES LA SIGUIENTE:

**PTJ= TPT + PPE** DONDE:  
**PTJ = PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**  
**TPT = TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA**  
**PPE= PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL SUBÍNDICE "J" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.**

**PTJ= 44.00 + 50.00 = 94.00**

**IV.-FALLO.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN I, 37 DE LA LEY Y 52 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORTADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-I-26-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" Y TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS APLICABLES TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES LA ÚNICA PROPUESTA SOLVENTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO.

1. SE ADJUDICA CONTRATO NO. HRAEI-LPI-128-2023 AL LICITANTE GRUPO BERTELL, S.A. DE C.V. POR LA PARTIDA ÚNICA PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, CONFORME A LOS SIGUIENTES MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS I.V.A. INCLUIDO.

MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
<b>\$10,000,000.00</b> (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO	<b>\$25,000,000.00</b> (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO

EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DEBERÁ VIGILAR QUE SUS REQUERIMIENTOS NO EXCEDAN EL MONTO MÍNIMO AUTORIZADO EN EL OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO SRF/HRAEI/SP-055/2023. ASIMISMO, EN CASO DE EXCEDER EL MONTO TOTAL MÍNIMO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO SOLICITAR EL COMPLEMENTO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

**V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.**

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-





**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-1-26-2023 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"**

PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00AM A 06:00 PM, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. -----

DEBERÁ ACUDIR COMO FECHA LÍMITE EL 20 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO CON EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ EXT. 1190 Y 1591, PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO QUE SE ORIGINE DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.-----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN: [HTTPS://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/SITIOPUBLICO/#/](https://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/SITIOPUBLICO/#/) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

ESTA ACTA, CONSTA DE CUATRO FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 12:15 PM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. RICARDO DE LEÓN ANGUIANO	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	
DR. ROBERTO RENÁN ALBAVERA GUTIÉRREZ	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	
C.P. VIRGINIA CORAZÓN ARANDA MORALES	TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA A PLAZOS RECORDADOS N° LA-12-NBU-012NBU999-1-26-2023 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023". -----

-----FIN DE ACTA-----

